

MARIA ELENA, 09 de Diciembre de 2021

Con esta fecha Alcaldía ha decretado lo siguiente: 2782/2021

VISTOS: La Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas y su Reglamento; La necesidad de mejorar la red de alumbrado público del estadio de futbol de María Elena; El Convenio de Transferencia FRIL entre la IMME y Gobierno Regional de Antofagasta de fecha 23 de Agosto de 2021 y Resolución Exenta nº 559/07-09-2021, GORE Antofagasta; Las Bases de la Licitación Pública denominada "Conservación Estadio de Futbol de María Elena", Código BIP: 40027123-0, ID: 3135-17-LP21; El Decreto Exento nº 2069/2021, que aprueba Convenio y El Decreto Exento nº 2247/2021, que Aprueba Bases de Licitación; El Decreto Exento nº 2482/2021, que Aprueba Comisión Evaluadora; El Informe de Comisión Evaluadora y Visto Bueno de Sr. Alcalde: El Acuerdo de Conceio nº 66/2021 y Decreto Exento nº 2529/2021, que Aprueba Acuerdo de Concejo Municipal; El Decreto Exento nº 2546/2021, que aprueba Adjudicación; La Orden de Compra OC: 3135-69-SE21 y contrato entre la IMME y Contratista Rosa I. Zuleta González, de fecha 22 de Noviembre de 2021; El Decreto Exento n° 4161/2020, de fecha 24 de diciembre de 2020, que aprueba Presupuesto Municipal año 2021: Atribuciones que me confiere el D.F.L. nº 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido. coordinado y sistematizado de la Ley nº 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial del 03/05/2002); Lo expuesto y dispuesto en los artículos 3° y 5° de La Ley 19.880 Sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de La Administración del Estado; y en uso de las facultades legales que me confiere el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006 publicado en el Diario Oficial del 26 de junio de 2006 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Apruébese el contrato entre IMME y Contratista Rosa I. Zuleta González, de fecha 22 de Noviembre de 2021, correspondiente a la Licitación Pública denominada "Conservación Estadio de Futbol de María Elena", Código BIP: 40027123-0, ID: 3135-17-LP21, por un monto de \$ 88.532.728 IVA incluido y 65 días corridos de ejecución.
- 2.- Impútese el Gasto, con el siguiente detalle:

Monto Disponible	Modalidad	Asignación/Subasignación	Financiamiento
	1		
\$ 95.100.000	Licitación Pública	33-03-125/057	FRIL 2020

3.- Infórmese a los Deptøs. Municipales y Gobierno Regional de Antofagasta.

Anótese, comuniquese, notifiquese, cúmplase y archívese.

EDUARDO A. AHUMADA MANDIOLA ALCALDE(S)

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL

EAM/MGU/CGC/cgc

IDA

Distribución:

- Alcaldía Secretaria Municipal DAF- Control Proyectos IMME/DAESM Archivo.
- Gobierno Regional de Antofagasta, Div. Inversión y Presupuesto.